¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 15 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 6 DE FEBRERO DE 1838. N. 4,397.

Interesante.

N. LANGE, fabricante de tiradores, recien llegado de Paris, y que desde 20 años ha provisto al país, tiene el honor de prevenir al público que ha abierto su almacen en la calle de la Universidad No. 73, donde se encontrará un surtimiento completo de todas calidades de tiradores, cintas clásticas para hombre y para muger, &c., &c., y que ejecutará cualesquiera órdenes al gusto de los compradores.

Tambien tiene un grande surtimiento de perfumería de los mas ricos y del mejor gusto; el todo á precios muy equitativos. e23 15p

Interesantísimo.

Se han recibido en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (ántes del Perú) núm. 60, cerca del Correo viejo,

LIBROS en blanco y cuadernos de todos tamaños.
Reglas caladas, chatas, redondas y cuadradas.
Papel de todas clases para escribir, dibujar y levantar planos y de colores bordado.
Tinta negra superior y de todas colores,
Lápices para tirar lineas y dibujar, negros, blancos y colorados.
Arenilla negra, colorada, azul y verde.
Plumas de todas calidades, de acero y de bronce, Zumaril
Lacre colorado, amarillo. negro y verde de primera.
Cajitas de calores muy finas para miniatura y hojas de marfil.
Pistolas de bolsillo, cebas fulminantes, balas y pólvora superfina.
Lucíferos inerrables.
Dameros, juegos de aljedres de la oca de dados.

Lacre.

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra.
NAVAJAS DE BARBA
De patente, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No. 60 cerca del Correo viejo d12 tfs

Carta Esférica
DEL
RIO DE LA PLATA

LEVANTADA por Don Andres Oyarvide, y corregido todo el interior del rio desde el meridiano de Montevideo, en los años 1823, 24 y 25, por D. Benito Aizpurua, piloto de altura y práctico de dicho rio; con varias vistas de las costas y particularmente las de los puertos de Maldonado y Montevideo con las sondas.—En la Librería de la Independencia calle de Representantes antes del Perú núm. 60, cerca de Correo viejo.

LA CASA DE MONEDA.

Avisa al público, que el dia ultimo del presente mes de Febrero de 1838, concluye el cambio de los billetes que no tengan el signo de renovacion. Las personas que por no acudir sufrieren la pérdida de sus billetes, no podrán alegar ignorancia despues de tan repetidos avisos.

f5 20c.

For Liverpool.

The fine fast sailing A, I, British built Brig.

HEBE.

193 tons per register

Arthur W. Field Master.

Copper'd and copper fastened has part of her cargo engaged and will have quick despatch. For terms of freight and passage, having superior accomodations apply to the consignees *Brownell, Stegmann y, Ca.*
f5 15c Calle de Belgrano No. 97.

POLVILLO SEVILLANO

A 6 reales y á 1 peso la onza.
RAPE DE LA PRINCESA CON OLOR.
Idem de Macuba,
Idem Frances legítimo.
En la Librería de la Independencia calle de Representantes antes del Perú No 60, cerca del Correo viejo. tfs.

CUADROS PARA ADORNO DE SALAS E IGLESIA.

SE hallarán colecciones del mejor gusto, y á precios muy moderados en la tienda número 25 calle de la Catedral al lado del Banco.

Se hallarán igualmente marcos, varillas y vidries dorados propios para retratos, láminas y bordados. f1 ° 15p.

Aviso.

EL Escritoriode Zimmerman, Frazier y Ca., se ha trasladado de la calle de Belgrano No. 66, á la de la Reconquista No. 69.

Notice.

THE Countinghouse of Zimmerman, Frazier & Co., is removed from Belgrano No. 66, to Reconquista No. 69. f3 tfs.

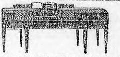

PIANO INGLES MUY BARATO.

HAY á venta uno de excelentes voces y construccion orizontal de Broadwod, en la calle de la Victoria No. 41. f3 3p.

Se vende

Una criada sin vicios que sabe cocinar, en la cantidad de *ochocientos cincuenta pesos moneda corriente:* para tratar y ver dicha criada, puede ocurrirse á la casa quinta que hace esquina en las calles de Santa-Fé y Talcahuano, dos cuadras de la plaza de la Libertad (Da. Engracia), frente á la jaboneria del Sr. Zavalla.

f3 3p.

Bálsamo Curativo.

ESTE bálsamo cura diversos carbunclos, todo grano, llagas de todas clases, panadisos, fistolas, &c., &c., &c.; quita el pasmo, madura, facilita la supuracion, cierra y cicatriza: tambien resuelve los tumores ó inchazones, que provienen de puro frio, y que por lo mismo no tienen causa de corrupcion para formarse materias. Por ser añejo no pierde su virtud y actividad.

Método de curacion, accidentes que suele causar, y exposicion del propietario que lo administra.

Fórmase un parche de coleta ó de brin delgado, ó tafetan doble, segun el tamaño de la dolencia, y tomándolo con un cuchillo y depositándolo en el indicado lienzo, se extiende con los dedos, humedeciéndolos bien primero con saliva, por cuanto, siendo muy pegajoso de otro modo no se hace con tanta facilidad y tambien se desperdicia menos y se aplica sin ninguna otra diligencia, ni menos calentarlo, como algunos suelen hacerlo con desperdicio; y se proviene para evitar desconfianza á los dolientes, que si la llaga es crónica (y como suele decirse vieja), al principio la extiende, haciéndola mayor, hasta donde se halla ya dañada en su circunferencia y purgada de toda corrupcion las cierra y cicatriza. Un parche sirve para tres ó cuatro veces fomentándolo con un poco del mismo y limpiando primero y lo mismo la llaga con un pañito suave. Todo grano ó herida pasmados, antes de madurar y reventar, suelen causar fuertes puntadas y dolores, y tambien algunos suelen sentir otros síntimas, como tiranteces, comezones, salpullidos y vegiguitas inmediatas á la dolencia; y todo ello proviene del efecto de la fuerza y actividad ardiente del mismo bálsamo, el cual obra segun el estado de la dolencia y complexion del doliente, pero por todo ello nada hay que temer pues no dejará de efectuarse la curacion total.

Los sanos efectos de este singular bálsamo, son bien notorios por tantas famosas curaciones en esta populosa ciudad y en campaña, en el Estado Oriental y demas Provincias Argentinas. Muchos dolientes, asustados con tales accidentes, y atemorizados por insinuaciones de individuos que no tienen los conocimientos del exponente, (y tambien facultativos) ni práctica alguna relativa, desisten de seguir curándose con él, arrojándolo con desprecio y aun maldiciéndolo, adoptando el consejo y dictamen contrario, y por no sufrir un poco, empeoran su curacion: pero se engañan Al exponente no le corresponde hacer el elogio de este bálsamo; háganlo (si quieren) tantos que despues de largos padecimientos, lograron con su uso la deseada salud, que no habian podido conseguir por otros medios y con considerables gastosr La mucha experiencia que tiene el exponente, en mas de treinta años que lo administra, le ha hecho conocer prácticamente todo cuanto en este anuo'se contiene, y aun otras mas particularidades, las que, aun cuando todas las recordase de presente, omitiria el enumerarlas minuciosamente, a i por no hacer mas larga esta redaccion, como tambien por no aparecer demasiado molesto para con el público á quien se dirige.—Despáchase en la calle po Cangallo No. 126 y Potosí No. 26.

f5 4p

D. Benito Ramiriz

ACaba de llegar á esta capital, ofreciendo á este respetable público servirlo con toda delicadeza, y finura en todo cuanto concierne su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrije toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la America, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un Pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encías: es cierto que su utilidad está en razon directa de los innumepables trabajos y fatigas que ha sufrido, y de los infinitos experimentos que ha sido necesario emprender; pero al fin tiene la confianza de haber llenado sus deseos, asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elíxir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura, al que la tenga, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó malicia en las encías, cuya preparacion se mantendrà por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavarse ántes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecera el dolor.

Fortifica las encías, curándolas de toda debilidad yalteracion; destruye la esponjosidád, y demasiada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes, ó encías.

NOTA:—Los frasquitos se venden en la casa del Dentista a 5 pesos.

Calle de S. Miguel ó de la Piedad No. 198. e10 1me.

DON Lino Ferreira de la Cruz y D. Marcelino Noriega, esposo, padre y los demas deudos que componen la familia de la finada Da. Catalina Noriega de Ferreira (*Q. E. P. D.*), suplican á todos sus amigos que no hayan recibido esquela por olvido ú otro motivo, se dignen acompañarlos á los funerales que por el alma de dicha finada se han de celebrar en la Parroquia de San Miguel el Lunes 5 del corriente á las 7½ de la mañana, á cuyo favor vivirán reconocidos. Los Sres. Sacerdotes que asistan á celebrar y al *requien*, recibirán el estipendio de costumbre.

f3 1p.

Se venden.

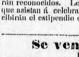

Introducidas por la fragata *Sarah Sheafe* y actualmente desembarcándose una partida de carneros y ovejas merinos de Sajonia, escogidas de las mejores majadas, de sangre pura y en excelente condicion. Igualmente unas pocas ovejas y carneros introducidos de Inglaterra. Se pueden ver en la Barraca que fué de Lezica, en la calle de Balcarce; y para tratar se servirán los que se interesen en su compra ocurrir á

Zimmermann, Frazier y Ca.

FOR SALE.

Imported per ship *Sara Sheafe*, and now landing, *h* lot of superior.

FULL BLOOD SAXONY

Sheep.

Selected from the best flocks and of pure blood, and in fine condition—

Also. A few South Down Bucks and Ewes imported from England—They can be seen at Lesica's Barraca, calle de Balcarce. For terms of sale paplos to

Zimmermann, Frazier & Co.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor:-------

Con los documentos que acompañan á esta cuenta, justifica el habilitado Coronel D. Casto Cáceres, la inversion de 7,733 pesos 4 y medio reales, en el pago al cuerpo de Inválidos, por el haber devengado en el mes de Abril del corriente año, los que rebatidos de 7,776 pesos medio real, cargo que resulta á dicho habilitado, por lo recibido de Tesorería, queda un sobrante de 42 pesos 4 reales, que ha tenido entrada en la Caja de Depósitos, por corresponder á dos Inválidos que no han ocurrido á cobrar; en esta virtud, puede V. E. siendo servido, dar su aprobacion á esta cuenta, mediante a que su reconocimiento, no ha ofrecido reparo á que deba contestarse. Agosto 30 de 1837.

Victorino Fuentes, Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada, vuelva á la Contaduría.

Rúbrica S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.———

Ningun inconveniente encuentra la Contaduría, en que teniéndolo V. E. á bien, se digne dar su aprobacion á esta cuenta, en razon de que habiendo recibido de la Tesorería General, el Comisario pagador D. Angel Sanchez, 220 pesos, para el pago de Marzo último, á la compañía de Dragones de Tapalquen, justifica con el documento que la acompaña, haberlos entregado al Sr. General D, Manuel Corbalan, para remitirlos á su destino. Junio 30 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Con el documento que acompaña á esta cuenta, comprueba suficientemente el Comisario pagador D. Angel Sanchez, haber entregado al Sr, General D. Manuel Corbalan, los 220 pesos, que para el pago correspondiente al mes de Diciembre anterior, de 1836, de la compañía de Dragones en Tapalquen, recibió de la Tesorería General; en su virtud, ningun obstáculo tiene la Contaduría, en que teniéndolo V. E. á bien, le dé su aprobacion. Junio 30 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E——

INSIARTE.

Exmo. Señor:——

Por la Tesorería General le fueron entregados al Coronel D. Prudencio Rosas Gefe accidental del Regimiento No. 5. ° de Caballería Patricia de Campaña 5,662 pesos 1 real, para con ellos satisfacer á la tropa de linea y milicia al servicio de dicho cuerpo el mes de Marzo último, y como en esta cuenta dá distribuidos 5,573 pesos 7¾ reales, lo que comprueba con los 28 documentos que la acompañan, queda un sobrante de 88 pesos 1¼ reales, que ha sido enterado en la Caja de Depósitos, como perteneciente á desertores: en esta virtud, ningun inconveniente tiene la Contaduría, en que V. E. siendo servido le preste su aprobacion. Junio 30 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rubrica de S. E.

INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION ARGENTINA!

Gobernador provisorio de Corrientes.—

Corrientes, Enero 5 de 1838.—
Año 29 de la Libertad y 23 de la Independenc.

Al Exmo. Sr, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres.

El infraescrito tiene el honor de poner en conocimiento de S. E. hallarse en su poder la respetable nota fecha 26 de Octubre próximo pasado á que se acompañaron cien ejemplares impresos de la Sentencia difinitiva que S. E. tuvo á bien expedir en la Causa seguida contra los Autores, Ejecutores y Complices del horrendo asesinato cometido en Barranca-Yaco en las personas del Ilustre Brigadier General D. Juan Facundo Quiroga y su comitiva, y cuyo pronunciamiento fue luego publicado y circulado en toda esta Provincia, como se impondrá S. E. por el adjunto Decreto impreso que se expidió y llevó á debido cumplimiento.

Dios guarde á S. E. muchos años.

GENARO VERON DE ASTRADA.

DECRETO.

¡VIVA LA FEDERACION ARGENTINA!

Año 28 de la Libertad y 22 de la Independencia.—

Corrientes, Diciembre 19 de 1837.

Hallandose concluida la causa criminal seguida contra los autores, ejecutores y cómplices del atroz asesinato del Ilustre Brigadier General D. Juan Facundo Quiroga y su comitiva en Barranca-Yoco, para lo que fue especíalmente autorizado el Exmo. Gobierno de Buenos Ayres Encargado de las R. E. de la Confederacion Argentina, con el noble objeto de vindicar el honor nacional de un crímen [illegible] espantoso; y habiendose pronunciado difinitivamente la sentencia que ha recaido sobre los que resultaron Reos, y remitidose á los Gobiernos de la Confederacion para que poniendola en conocimiento de los Pueblos sirva á desagraviar la vindicta pública altamente ofendida por tales asesinos, el Gobierno de la Provincia ha acordado.

Art. 1.° Que en todos los parages públicos de esta Capital, lo mismo que en las Villas y cabezas de Departamentos de toda la Provincia, se fijen egemplares impresos de la Sentencia dada por el Exmo, Gobierno de Buenos Ayres Encargado de las R. E., contra los reos egecutores y Cómplices del asesinato de Barranca-Yaco,

2.° Que dicha publicacion se haga en la forma de costumbre, se avise su cumplimiento al ante dicho Gobierno y se inserte en el Registro Oficial.

GENARO VERON DE ASTRADA.

Está conforme—
Francisco Rojas.
(Oficial Mayor.)

¡VIVA LA FEDERACION ARGENTINA!

El Gobernador provisorio de Corrientes.—

Corrientes, Enero 5 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, y 23 de la Independenc.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres.

El infraescrito ha recibido la respetable nota de S. E. de 27 de Octubre, sobre los motivos que han causado la demora en la substanciacion de la causa criminal que se seguia contra los autores, ejecutores y complices de la barbara mortandad cometida en Barranca-Yaco, y anunciando que los reos habian sufrido ya el castigo á que resultaron condenados por sentencia difinitiva.

El infraescrito se ha llenado de complacencia al advertir la prudencia, saber y circunspeccion con que S. E. se ha conducido para arribar al completo descubrimiento de un suceso que habia manchado las páginas de la historia Argentina por su atrocidad, y le es tanto mas satisfactorio el castigo impuesto á los reos, cuanto ha servido á vindicar el honor Nacional que habian ultrajado por su alevoso atentado [illegible] que merece la completa aprobacion del infraescrito, todo lo que S. E. ha obrado en el particular.

Dios guarde á S. E. muchos años.

GENARO VERON DE ASTRADA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Santa-Fé, Enero 29 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia, y 9 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres, Encargado de los Negocios de Paz, Guerra y R. E. de la República Argentina.

El infraescrito Gobernador delegado de Santa-Fé se ha instruido del Mensage que el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres Encargado de los Negocios de Paz, Guerra y Relaciones Exteriores de la República Argentina ha pasado á la decima quinta legislatura de esa benemerita Provincia, que adjunta á su respetable nota de 1.° del corriente, con el laudable objeto de manifestar el estado de las Relaciones Exteriores de la República Argentina, cuyo sagrado deposito está encomendado á V. E. por los Gobiernos de la Confederacion.

Este precioso documento que tanto honra á V. E. por la sabia direccion que ha dado á las R. E., y por la politica y tino con que se ha conducido en los negocios mas complicados de la Nacion, sosteniendo su honor y dignidad, y promoviendo su soberania, tranquilidad y engrandecimiento, ha llenado al infraescrito de la mas agradable satisfaccion, porque conoce, á no dudarlo, que mientras esten encomendados á V. E. los altos destinos de la Patria, nadie osará impunemente turbar el órden de que gozan los pueblos confederados, ni habrá tampoco quien logre destruir nuestras libertades, como torpemente lo ha intentado un antiguo apostol de la tirania, Santa-Cruz.

El Gobernador delegado de Santa-Fé cumpliendo, pues, con uno de sus mas gratos deberes tendrá la honra de pasar á la Honorable Sala de RR. el Mensage que V. E. se sirve incluirle para su conocimiento y satisfaccion; y solo resta al infraescrito felicitar á V. E., y en su respetable persona al gran Pueblo de Buenos Ayres y á la República toda por la época venturosa que ella debe prometerse de su saber y patriotismo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

DOMINGO CULLEN.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno)
MANUEL LEIVA.

ALOCUCION.

Pronunciada en la Sala de Representantes por S. E, el Ilustre Restaurador del Sociego Público, Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios, Brigadier D. Pascual Echague, el dia 1.° de Enero de 1838, despues de prestar el Juramento para su recepcion.

HONORABLES REPRESENTANTES:

Cuando el Pueblo Entre-riano por vuestro respetable órgano ha reiterado la honrosa confianza que me ha dispensado por espacio de tantos años estoy muy distante de considerarme digno de ella. El grave empeño de regir los destinos de un Pueblo reclama aptitudes de una esfera muy superior á mi limitada capacidad. Tiemblo Honorables Representantes, principiar de nuevo una carrera cuando me lisonjeaba de haberle ya felizmente terminado, al travez de los azares á que está casi siempre espuesta una marcha tan escabrosa.

Mas al oir vuestra respetable voz qué otra cosa podria hacer sino obedecerla sumiso? Si la hubiese resistido violaría por una parte el deber sagrado que impone la sociedad á sus miembros de rendirle sus servicios cuando ella los exije, y sería por otra un ingrato á las altas consideraciones con que me distingue.

En este acto solemne en que acabo de jurar el desempeño fiel del destino á que de nuevo soy llamado, permitidme Honorables Representantes que os hable en el lenguaje sencillo, pero ingenuo y franco de la verdad; no me mueve á esta deferencia ni la magestad del puesto, ni el distinguido honor á que se me eleva; sé muy bien q' la Providencia y aun la posteridad no me han de juzgar por mis titulos sino por mis acciones; me decide únicamente á aceptarlo la posicion en que me coloca de continuar ofreciendo á esta heróica Provincia mis débiles servicios. Si de los que he prestado hasta aqui ha recogido algunos bienes, lejos de mi la presuntuosa arrogancia de atribuirme toda la gloria. Por grandes y asiduos que hubiesen sido mis desvelos habrian quedado infructuosos á no estar apoyados en vuestras sábias deliberaciones. Nada importa que el Gefe del Gobierno sea un celoso ejecutor de las Leyes si estas no son prudentes y justas. Vuestro es pues el honor y el mérito de haber dictado las que con su ejecucion han hecho la prosperidad pública.

A la par vuestra Honorables Representantes, que no perdeis de vista vuestro instituto, y que con tanto tino habeis fijado por norte de vuestras deliberaciones el Sagrado Sistema Nacional de la Federacion, como la única base sobre que puede descansar con seguridad el grande edificio de la gloria y dicha de nuestra Patria, marcharé firme á tan sublime objeto. Ningun sacrificio me será costoso siempre que conduzca á su consecucion. Le reitero complacido el holocausto de mis talentos, de mi existencia, de mi honor mismo: y feliz si al descender del puesto á que hoy se me eleva, si al terminar mi carrera pública, puedo decir con el ilustre Legislador de Atenas. *¡Oh Pátria mia, he consagrado á tu servicio mis palabras y mis obras!*

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios á sus habitantes.

CIUDADANOS:

La gratitud es el fuerte resorte que pone en movimiento todas las facultades de una alma sensible, solo ella pudo inclinar mi voluntad á la aceptacion que he hecho de llevar por mas tiempo el enorme peso del Gobierno. Tantos años de fatigas eran suficientes para dar testimonio de un decidido patriotismo; pero no los he considerado bastantes á llenar la deuda que me imponen las distinguidas consideraciones con que me habeis honrado. Mucho os debo, y solo trabajando mucho en vuestro favor podrán acallarse los clamores de mi justo reconocimiento.

No es tanta mi humildad que me prive conocer haberos retribuido en parte las honrosas confianzas que me habeis dispensado. He conservado en su pureza el voto primero que formé al encargarme de vuestra suerte, tengo el placer de haberla mejorado. El estado actual del Suelo Entreriano, es sin duda mucho mas feliz que lo fué en tiempos anteriores, mas tampoco es tanta mi arrogancia que me persuada ser yo solo el autor de vuestra dicha. ¿Qué pueden los desvelos del mas celoso Magistrado, cuando no son segundados por los nobles esfuerzos del ciudadano? Mis afanes hubieran sido tan inútiles como los de un desgraciado labrador, cuando riega con el sudor de su frente un suelo ingrato. Jamas hubiera llegado al fin de mis deseos si vuestras virtudes, vuestro amor al órden y mas que todo vuestra antigua adhesion al Sagrado Sistema Nacional de la Federacion, no me hubiesen de antemano preparado el camino. Si yo tengo la gloria de veros felices, vosotros teneis el mérito de haber sido mis mas activos cooperadores.

CONCIUDADANOS:—Grave es el peso del Gobierno, árduo el empeño de regir los destinos públicos: yo temblaría al abrir de nuevo tamaños compromisos, despues de haber casi desfallecido en tan superior empresa, sino me alentára la lisonjera y cierta esperanza de que vosotros continuareis tambien en el ejercicio de las heroicas virtudes que habeis desplegado hasta aquí. Ni la magestad del destino, ni lo seductivo del mando hubieran tenido poderío para vencer en mi la repugnancia de presidir un pueblo sin patriotismo y sin virtudes; mas no hay sacrificio que pueda serme doloroso desde que veo que felizmente me hallo á la cabeza de una Provincia tan entusiasta por la Libertad, y tan dispuesta á sostener á toda costa la Sagrada Causa de la Federacion, recibiendo por otra parte tantos testimonios de vuestra sumision y respetuosa gratitud.

ENTRERIANOS:—Desde ahora mas que nunca contad con mis esfuerzos, y si vosotros habeis llevado hasta el colmo vuestras confianzas, yo me empeñaré en llevar hasta donde mas no se pueda, mis desvelos, mis sacrificios, y el mas zeloso interés por vuestra gloria y prosperidad.—

Paraná, Enero 1.° de 1838.

PASCUAL ECHAGUE.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios á los cuerpos de Linea y de Milicias de ella.

COMPAÑEROS DE ARMAS:—Cuando crei llegado el tiempo de daros las mas rendidas gracias por los importantes servicios que habeis prestado á la Provincia en el largo período de mi mando, y de recomendar vuestro mérito al Gefe que debia sucederme, me hallo en fuerza de la obediencia que debo al pronunciamiento de la Honorable Sala de Representantes principiando de nuevo la carrera y marchando á vuestra frente.

Al ceñir la espada que debia estar ya colgada, no desconozco que vosotros me habeis abierto en gran parte el camino de la gloria. Vuestra subordinacion, vuestro valor y pronta observancia de las órdenes del Gobierno, han salvado mas de una vez el Suelo Entreriano de las desgracias en que han intentado envolverlo esos génios díscolos que sacrifican sin pudor á su bien privado los intereses mas sagrados de los pueblos. El execrable bando unitario brama en su furor impotente á vista de vuestra firme lealtad al Santo Sistema Nacio- nal de la Federacion. Ha mirado vuestros brazos armados con una sorpresa mezclada de espanto, como cuando se vé caer el rayo. Ha abandonado azorado la Patria de la Libertad, y disperso se ha arrojado á la infamia de buscarse prosélitos en países extrangeros. Una parte aislada en el Estado Oriental fomenta y sostiene la anarquía con el pérfido designio de ser auxiliada para volver á profanar el Suelo de la Confederacion; otra pero bajo el mismo plan parricida ha vendido cobardemente al inepto conquistador del Perú, al Tirano Santa-Cruz, la *gloria* y la *Sangre Argentina.*

SOLDADOS:—Ved ahí lo que son los enemigos de la República, sus perfidias, sus traiciones han puesto un obstáculo insuperable á nuestra generosidad: no se les puede ya dispensar la menor consideracion sin dar un ataque directo á la quietud pública; sus crímenes inauditos, sus espantosas atrocidades nos imponen el deber sagrado de perseguirlos hasta esterminarlos. Esta es la obra tan grande como fácil que nos resta. Felices si se nos llama á tomar alguna parte en ella; cultivad las virtudes guerreras que habeis desplegado para haceros dignos de tan alto honor, para tener mas títulos á las bendiciones de nuestros compatriótas, y entonces habreis llenado las mas ardientes aspiraciones de vuestro Gefe y amigo.

Paraná, Enero 1.° de 1838.

PASCUAL ECHAGUE.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, FEBRERO 6 1838

VIVA LA FEDERACION!

rodiratomoezuzporunitario
odiartomoezuruzporunitari
diartomoezurcruzporunitar
iartomoezurcacruzporunita
artomoezurcatacruzporunit
rtomoezurcatntacruzporuni
tomoezurcatnantacruzporun
omoezurcatnasantacruzporu
moezurcatnasasantacruzpor
oezurcatnasarasantacruzpo
ezurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasareuMuerasantacru
zurcatnasareuerasantacruz
qzurcatnasarerasantacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpo
euqzurcatnasasantacruzpor
eeuqzurcatnasatacruzpors
seeuqzurcatnantacruzporse
tseeuqzurcatnsantacruzporser
itseeuqzurcatacruzporseri
ritseeuqzurcacruzporserim
aritseeuqzurcruzporserimp
naritseeuqzuruzporserimp
unaritseeuqzuzporserimpio

Fée de erratas.

En la relacion de multas publicada en la Gaceta de ayer, donde dice Lucas Gonzalez, debe decir *Lupo Gonzalez*, nombre de un esclavo que fué del espresado D. Lucas,

Variedades.

COLONIA.

ESTA famosa ciudad, teatro actual de disturbios religiosos, fué antiguamente la principal ciudad libre del imperio Aleman, y la residencia del capítolo electoral de Colonia; su arzobispo era príncipe soberano, y uno de los electores mas poderosos. Al presente es la capital de la Prusia Rinica, en la Provincia de Cleves Berg, con un presidente, corte de apelacion para todas las demas provincias del Rin, un gobernador, tribunal de primera instancia, y con muchas instituciones públicas. La situacion de Colonia es sumamenteta hermosa á la orilla del magestuoso Rin, con una muralla mas de una legua de largo en forma de semicirculo, y varias puertas. Fué edificada por Agripina la muger del emperador Claudio, y por consiguiente es una de las mas antiguas ciudades de Alemania, pais tan poco conocido en los Romanos, que las noticias que daba Cesar en su excelente comentario de *Bello Gallico* eran oidas con tanta curiosidad y estrañeza en el primer siglo, como el descubrimiento de Méjico y Perú en el XVI. Para mejor idea de esta ciudad trataremos separadamente de ella, con respecto á su posicion militar y parte cívica, su pasada y presente importancia en la parte eclesiastica, y su comercio y manufacturas.

La situacion de Colonia, estendiéndose por tres cuartos de legua sobre el Rin, casi en su mayor anchura; el puente de barcas que, pudiendo ser removido con facilidad, hace impasable el rio de una banda á otra; la dificultad en que buques de guerra puedan resistir las baterias, ni situarse en parage alguno en frente fuera de su alcance; la conveniencia de formar almacenes y obtener provisiones militares; su posicion central donde se encuentran los caminos pincipales; y constituyendo la base de la q' han de proceder las operaciones de los ejércitos contra la Francia, los Paises Bajos y la Holanda; todas estas circunstancias hacen á Colonia un punto militar muy importante. Las fortificaciones que habian estado abandonadas por largo tiempo han sido restablecidas en 1815, y reparada la línea de torres con casamatas de varios cuerpos con alguna artillería, por la parte del rio, y un grande foso por la parte de tierra. Hay ademas baluartes separados á distancia, y el Pueblo Deutz, que está en la orilla opuesta fortificado, forma la otra cabeza del puente; sin embargo, Colonia como plaza de armas es inferior á Maguncia, y mucho mas á Coblentza. Colonia era antes muy populosa lo que se puede conocer por su estado presente. Tiene ahora 20 iglesias, 5 monasterios, 7,060 casas con 55,000 habitantes, pero la mayor parte del pueblo, sobre todo la parte junto á la muralla de tierra, está convertido en huertas, y aun campos para bestias, con muchas paredes todavía en pié, que por su fortaleza muestran haber formado casas muy buenas. Tal es la decadencia, que no hay calles ni aun veredas para caminar al lado de adentro de las murallas, excepto aquellas calles que conducen á las puertas. Por otra parte leemos, que al fin del siglo XVII, Colonia contenia 365 iglesias.

Es probable que habia en Colonia, ademas de las iglesias parroquiales y de conventos, un gran número de oratorios ó capillas separadas, y que por esto llamaban los Alemanes á Colonia, "La Ciudad Santa," y "La Roma de Alemania." En cuanto á edificios cívicos, no hay uno que merezca describirse, á excepcion del espléndido pórtico de la casa de la villa ó ayuntamiento. No hay mas de una buena plaza notable por su extension, y por estar plantada con varias filas de tilos, pero sin regularidad en los edificios. El mercado del heno es una plaza cuadrilonga, y puerca como es su destino; no hay calle ninguna que pueda llamarse hermosa y muy pocas las limpias.

Entre los edificios eclesiásticos, se puede asegurar que la Catedral es una de las mas nobles obras de la arquitectura gótica de un plan tan grande y rico que no es estraño no se hubiera acabado ni en los siglos de mayor prosperidad. El plan era en la forma de una cruz 440 pies de largo, 198 de ancho; y aunque principio la obra en 1248, al tiempo de la reformacion protestante, 1530, no se habia concluido mas de la mitad, que es el coro, que forma una nave con 100 columnas ó pilares; algunos de ellos, como los del centro, tienen 15 varas de circunferencia. El coro está completo y es el que sirve para el culto, y es una de las mas magnificas piezas de su especie en Europa, teniendo la bóveda 220 pies de altura. Estando la obra por acabar, y sin esperanza de acabarla, la parte incompleta está cubierta al interior con tabla, cuya fealdad debilita la la impresion que debiera hacer el coro. A los lados del frontispicio hay dos torres, ó por mejor decir, habian de ser edificadas, de tan gran magnificencia q' debian tener 550 pies de elevacion cada una: una no tiene mas de 8 varas de alto, pero la otra tiene 275 pies, y ciertamente es cosa magnifica por sus proporciones, material y elegancia de diseño. Boisserée, ha publicado últimamente, 1824, una descripcion con grabados excelentes que dan justa idea de la catedral de Colonia.

Colonia blasona de poseer las reliquias de los Santos Reyes Magos y las de Santa Ursula y su gloriosa legion de Mártires. Se dice que se conservan aquellas en un esplendido y costoso sepulcro construido en una capilla hecha de rico mármol detras del altar mayor de la Catedral, y estas, primorosamente engastadas algunas con oro, y no pocas adornadas con piedras preciosas, en la iglesia dedicada á la Santa.

Entre las demas iglesias hay algunas dignas de visitarse por la singularidad de su fábrica. La iglesia parroquial de San Gereon es circular, con una bóveda muy elevada y tres hermosas galerías al rededor; el altar mayor, bajo una especie de arco toral, hace frente á la puerta principal, y subiendo diez ó doce gradas, está el coro bastantemente espacioso y con muy buena sillería, y tribuna para los cantores y músicos, de modo que el altar está entre el coro y la rotunda ó cuerpo de la iglesia. En la iglesia de San Cuniberto hay un altar igual al de la basilica de San Pedro en Roma que sirvió de modelo.

Habia en Colonia un gran comercio hasta fin del siglo pasado, porque su situacion es muy favorable al tráfico interior y la navegacion, formando un punto intermedio entre Holanda, los Paises Bajos y Alemania, y teniendo el rio fondo bastante para barcos grandes

En verano salen de Lóndres y otros puertos de Inglaterra, vapores casi todos los dias llenos de pasageros, que van á visitar los pueblos del delicioso rio Rin, sin igual en Europa, quedándose unos en Colonia, mientras que otros siguen á Coblenza, Maguncia y hasta Manheim. La exportacion de vinos es el ramo mas importante del comercio del Rin. Hay tambien fábricas considerables de paños, lienzos, blondas y encajes, telas de seda y de algodon, tabaco en polvo, y loza así comun como fina. El comercio de Colonia ha vuelto á revivir y va prosperando considerablemente.

Concluiremos con un ramo de comercio peculiar de Colonia, y conocido por todo el mundo con el nombre de *Eau de cologne*, de la que hay quince fábricas, llamadas destilatorios, exportandose anualmente muchos millones de botellas. Los maravillosos efectos atribuidos á esta famosa agua destilada, han excitado á los fabricantes de muchos países á imitarla. Fue inventada por un químico llamado *Farina*, cuya familia pretende conservar todavía el secreto, y se dice que ningun otro químico ha podido todavía analizarla, y que por consiguiente se ignoran sus verdaderos ingredientes. Lo cierto es, que desde el tiempo de su invencion, durante la guerra de los siete años, 1760, el agua de Farina ha sido infinitamente superior á todas sus imitaciones. Sin embargo, sea cual fuere el secreto de los fabricantes de Colonia, ahora se hace mucha en París, Dresden y otros pueblos de Alemania por la receta siguiente:—

Alcohol ó espíritu de vino rectificado 2 cuartillos.

Aceite esencial de azahar.... ...
de cidra..........
de toronja.........
de limon.......... } 21 gotas.
de cásc. de naranja..
de bergamota.......
de flor de romero....
de semilla de cardámomo 2 dracmas.

Destílese en el baño de Maria hasta que las tres cuartas partes del alcohol queden evaporadas.

Esta es el agua de Colonia mas comun en las tiendas.

(*Noticioso de Ambos Mundos.*)

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 5.

522 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 15 pesos hasta 31 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan Pasaporte.

Dia 5.

D. Pedro Thevenet, á Montevideo.
Francisco Seguí, á id.
Tomas Henrique Merry, á id.
Justo Salguero, su esposa, 1 hijo, á id.
Candelaria Diaz, á id.
Jaime Crozet, á id.
Francisco de Paula Barné, Barcelona.
Guillermo Wilson, su esposa, cuñada y madre, á Entre-Rios.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 5.

á Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí 36.
2 cajones medias de colores, 2 fardos bayeton, 6 cajones pañuelos pintados.
á Cárlos Tayleur y Ca., Maipú 45.
6 fardos lienzos asargados.
á Hodgson y Robinson, Federacion 34.
6 fardos gasas, 10 id. lienzos, 2 id. alemaniscos, 1 id. cotines, 3 id. franelas, 4 id. bayeta pellon, 5 id. para forro, 6 id. bayetas de dos frisas, 1 id bomba-í.
á Anderson, Weller y Ca, Universid. 12.
7 fardos lienzos.
á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconq. 65
19 fardos lienzos asargados, 2 id. id., 1 cajon bastones, 4 id. pañuelos fulares, 1 id. tijeras de trasquilar, 30 canastos vino champan, 1 cajon con 18,750 cigarros habanos, 1 id. con 62 libras tabaco, 78 cajones cigarros.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Nueva York.—Fragata americana *Leonidas*, el 7 á las 8 de la mañana.
Para Genova.—(tocando en Montevideo,) Polacra sarda *Concepcion*, el 7 á la 1.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta oriental *Buenos Aires*, capitan Agustin Cepy, de Montevideo el 3 del corriente, consignada á D. Cárlos Galeano;—á D. Jorge Becher, 215 fanegas sal;—a la órden, una máquina para hacer fideos.

Goleta paquete oriental *Eufracia*, capitan Santiago Soriano, de Montevideo el 4 del corriente, consignada á V. Casares;—al Capitan, 11 onzas de oro, 150 patacones.

MEMORANDUM.

El bergantin americano *Tedones*, habia salido de Montevideo ante anoche con destino á este puerto.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Dia 3 y 4.

Lanchon *Restaurador*, patron Antonio Olivera, de las Islas el 28 del próximo pasado.

Lanchon *Entre-Riano Dolores*, patron José María Moreyra, de la Victoria el 26 de id.

Goleta *Bella Julia*, patron Juan Robera, de Santa-Fé el 25 de id.

Balandra *No me Olvides*, patron Santiago Fugasa, de las Higueritas el 1.° del corriente.

Goleta *Piramide*, patron Cayetano Schafin, de la Victoria el 26 del próximo pasado.

Balandra *San Juan*, patron Joaquin José, de las Higueritas el 29 de id.

Balandra *Anita*, patron Bartolo Anice de las Higueritas el 1.° del coriento.

Balandra *Isabel*, patron Antonio Pesin, de Corrientes el 22 del próximo pasado.

Balandra *San Antonio*, patron Bernardo Brago, de Corrientes el 22 de id.

Goleta *Concepcion del Uruguay*, patron Antonio Reselly, de Goya el 22 de id.

Balandra *Carolina*, patron Fidel Canasi, de Santa-Fé el 24 de id.

Bergantin goleta nacional *Victoria*, patron Claudio Monjus, del Paraná el 14 de id.

Balandra *Carmen* patron Francisco Acosta, de la Concordia el 22 de id.

Lanchon *Pelayo*, patron Leocadio Isaga, del Monte el 3 del corriente.

Balandra *Santa Rita*, patron Estévan Peleran, de la Concordia el 10 de id.

Balandra *Carmen*, patron Juan Bautista Manar, del Paraná el 24 de id.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles Sir John Franklin,' para Liverpool, despachado por sus consignatarios Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí 36.

HA CERRADO REGISTRO.

Fragata americana 'Globe', con destino á Filadelfia, des achada por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., cargadores: los mismos, 1082 cueros vacunos, 163 pipas con 6520 arrobas sebo derretido, 123 fardos con 2460 arrobas lana de carnero, 57 dichos con 1425 docenas cueros de carnero.

FRUTOS DEL PAIS.

INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE.

Dia 5

A D. Felipe Llavallol, 725 quintales carne salada, 65 cueros vacunos, 58 palmas, 71 tirantes, 15 tirantillos, 80 arrobas cerda, 2,600 quesos, 7 mazas de carretas;—á D. Federico Quintana, 201 fanegas carbon, 3 carradas leña de espinillo;—á D. Antonio Santa-maría, 720 arrobas aceite de potro, 646 cueros vacunos, 50 arrobas lana, 425 id. grasa de potro, 300 id. aceite de potro, 263 cueros vacunos salados, 45 arrobas cerda;—á D. Joaquin García, 460 quintales carne, 150 cueros vacunos salados, 30 id. secos.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 1.

Fragata inglesa *Favourite*, Capitan Tomas Robinson, del Janeiro el 22 del pasado, á los Sres. Bertram Le-Breton y Ca., en lastre.

Zumaca brasilera *Saudade*, capitan Antonio Acevedo, del Rio Grande el 29 del pasado, á D. Manuel Gonzalvez da Costa, en lastre.

N.° 53.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 5 de Febrero de 1838.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos	Fond. Púb. del Gob. en el Cré. Púb.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion
ENTRADA.								
Existencia del Sabado 3 de Febrero. . .	29,087 1¼	17 7¾	51,820 1	158,845 1½	2,164,109 3	6,000,000	317,400	4,819,400
Trasladados de Receptoria	2,200							
	31,287 1¼	17 7¾	51,820 1	158,845 1½	2,164,109 3	6,000,000	317,400	4,819,400
SALIDA.								
Billets. amort. con el pto. de venta de tiers.	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	5,500
Dichos renovados.	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	14,700	
Premio	1,247							
Diferencia entre 5,500 pesos de billetes amortizados y 5,497 pesos 3 reales liquido producto de venta de tierras, que se ha devuelto	2 5							
Al General D. Manuel Corvalan para entregar á tres milicianos por servicios estraordinarios	680							
Al mismo para invertirlos en objetos del servicio público.. . .. .., ...	130							
A D, José Antonio Castillo para manutencion de dos oficiales y varios individuos de tropa	406 2							
Al carretillero Alejandro Raelich, por flete	6							
A Chamoussi y Ca, por morriones........	500							
Existencia que queda hoy..	28,315 2¼	17 7¾	51,820 1	158,845 1½	2,164,109 3	6,000,000	302,700	4,819,400
	31,287 1¼	17 7¾	51,820 1	158,845 1½	2,164,109 3	6,000,000	317,400	4,813,900

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

No. 54 Cuenta de la Receptoría General del Lunes 5 de Febrero de 1838.

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	deuda clasificada.
Existe del sabad. de comisos.......	3,447 5	" " " "	" " " "	" " " "
del Estado	280 4¼	25	" " " "	3,998 7
Entrada.......	" " "	" " " "	" " " "	" " " "
Salida........	1,150 7	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto...	1,021 4	5½	" " " "	" " " "
Contribucion	" " "	" " " "	" " " "	" " " "
Pregonería.....	52	" " " "	" " " "	" " " "
Enfiteusis...	" " "	" " " "	" " " "	7 1
	5,905 6¼	25 5	" " " "	4,006

HABER.	moneda corriente.	metálico	letras.	deuda clasificada
A la Tesorería General	2,200	" " "	" " " "	" " " "
Comisos distribuidos....	715 7			
Multas id....	2,731 6			
		" " "	" " " "	" " " "
Existencia.........	258 1¼	25 5	" " " "	4,006
	5,905 6¼	25 5	" " " "	4,006

Buenos Aires, Febrero 5 de 1838.

B. V. —BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

Avisos Nuevos.

Se necesitan

UNAS cuantas resmas de papel de imprimir, del tamaño de la Gaceta. El que tuviese y quiera venderlas, puede ocurrir á esta Imprenta.

Ama de Leche.

SE necesita una que sea sana y de buenas costumbres, ocurrase á la calle de la Piedad No. 142.

f6 3p

Aviso

á los que tienen prendas empeñadas en casa de Rocamora.

SE previene á los dueños de prendas empeñadas en casa de D. Francisco Rocamora, que concurran á sacarlos en el término de un mes, contados desde la fecha, pues todas son bastantes atrazadas. Tambien se encuentra alguna ropa para vender de todas clase á precios muy cómodos, en la calle de Federacion (antes de la Plata) número 336, media cuadra de la Plaza de Lorea para el Rio. f.6 3p

Para Montevideo.

Dará la vela el Paquete Oriental EUFRACIA, el Miércoles 7 del corriente á las 6½ de la tarde. Los que gusten ir de pasage pueden verse con su capitan D. Santiago Soriano, en la calle del Parque No. 32, ó con su consignatario calle del Restaurador Rosas No. 16.

FUNERAL.

Don Carlos Raices y Garcia, D. Juan Antonio Garcia, y D. Pedro Alfaro sobrino y albacea del finado D. Juan Garcia, Q. E. P. D., suplican á sus amigos que por olvido ó omision de los repartidores no huviesen recibido esquela, se sirvan asistir á los funerales que por el alma de dicho finado se han de hacer en la Iglesia de San Ignacio el Miercoles 7 del corriente á las 9 de la mañana á lo que estarán reconocidos

Aviso á los Sres. Sacerdotes.

Todos los que quieran decir misa el Mircoles 7 del corriente con asistencia al responso en los funerales del finado D. Juan Garcia recibirán la limosna de 10 pesos. f.6 2c.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN el taller del Profesor de Flebotomía y dentista que firma, calle de Cangallo No. 86, al lado de una barbería nueva, donde se vé en la puerta dos tablas con el número y apellido uno en ingles y otro en frances, y ademas la tabla sobre la puerta administrativa profesional; se aplican y venden sanguijuelas las grandes siempre á 3 pesos

f6 3p

Aviso.

SE vende un establecimiento de almacen y pulpería bien surtido y de regulares diarios, previniendo al interesado que el vendedor es dueño de la casa y hará el partido mas ventajoso con respecto á su alquiler, de dicha casa en el almacen calle de Representantes No, 132 daran razon. En el mismo almacen se dara razon de quien necesita un mozo, previniendo que esté al corriente del despacho, y se prefiere el que tenga buenas recomendaciones.

f6 3p

Interesante.

A los Sres. Libreros y á todos los aficionados á la lectura.

HOY Mártes 6 de Febrero á las 10 y media, se rematarán á la mejor postura todos los libros y demas efectos que han quedado en la *Librería Argentina.*

Se harán pequeños lotes de algunas obras, y otros se ofrecerán en montones á tanto el volúmen.

Se reitera la súplica á algunos de los Sres. Subscriptores para que devuelvan los libros que tienen en su poder porque en estos momentos no tenemos tiempo de pasar á sus casas á recogerlos.

e6 1c

Aviso.

En la botería y zapatería calle de Cangallo No. 122 se necesita un buen piezoro de botas y un aparador solteros, de buena conducta juicio y moral. En esta semana podran verse con el dueño, para oir las propuestas que á la conclusion de la contrata le serán muy útiles. En la misma casa se halla en venta marroquines punzoes de primera calidad. f6 3p

Se vende.

Una casa en la calle de Venezuela No. 314, por las dos terceras partes de su tasacion, y con otras ventajas para el comprador: tiene completa comodidad para habitar una larga familia y establecer alguna fábrica. En la calle del Restaurador No. 237 se encontrará con quien tratar. f6 3p

CATON CRISTIANO,

CON ejemplos para uso de las escuelas, añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas; cinco modos de ayudar á misa con el retrato de San Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes, ántes del Perú, No 60, cerca del Correo viejo. d9

A LOS PANADEROS.

SE venden 7 pares de piedras para atahona recien llegadas de Italia; el que se interese puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 136, almacen de pinturas. e16 15p

Se vende.

ESTA criada se vende, el que quiera comprarla véase con su amo en la calle de Representantes No. 281, el valor de ella es mil cuatrocientos pesos.

f3 1pd4.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista, No. 14.

El Miércoles 7 del corriente á las 11 de la mañana para liquidacion de facturas, se rematarán indispensablemente á quien mas diere, á plazo de 30 y 60 dias; géneros de lana para entretela, paños de regular calidad, crehuelas de hilo finas, lienzos de algodon de buena calidad, pañuelos de algodon de rebozo y con fleco de lana, zarazas finas y regulares, dichas de colcha superiores, creas de hilo finas, medias de varias clases, bramantes de algodon de mucho cuerpo, listados azules anchos y á cuadros, dichos para trages, astracanes finos color punzó, pequines rosados para vestidos, panas asargadas, pieles de colores, dichas blancas finas arrazadas, lanillas de colores lisas, cotones, paños de grana finos, mahones anchos de la India, telas para ponchos á la correntina, ponchos hechos id., pieles del Diablo dobles de colores oscuros, encages blancos, pañuelos de seda negros y de colores para el cuello, muselinas pintadas, chaquetas, pantalones, chalecos para la estacion y otros diferentes artículos.

Igualmente.

40 á 50 cuñetes clavos cortados.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Piedad, No. 77.

El Miercoles 7 á las 10½ se rematarán Relojes de bolsillo de oro, id. id. de plata, dos estátuas con su pedestal, una alfombra grande, un par de charrateras, un octan pistolas de varias clases, dos cujas, dos colchones, dos cajitas de costura, fulminantes, puñales de varias clases, juguetes para niños, esclavinas, cuellos para señoras, un tocador de caoba, un juego de cristales, dos aceiteras, palmatorias bronceadas, un par de carabanas de oro, un par de candeleros de cuatro luces de plata, una id. id. bronceados de una á seis luces, tres escopetas de baston, fresadas, bastones, esteras, para ventanas, polvorines, dos sables, nabajas de bolsillo, pantalones y chaquetas, carabanas de varias clases, anteojos de varias clases y para teatro, tres botones de diamante, un id. id. con perlas finas, un par de carabanas de diamante, dos pares de estribos de plata, un par de espuelas de id. y una porcion de artículos que se verán á la hora del remate.

POR EL MISMO.

En la casa calle de la Catedral No. 17.

El Jueves 8 y Viernes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mejor postura los siguientes artículos:—

Una Imprenta de las mas completas,
Una prensa de fierro patente,
Como 60 pares de cajas,
Ocho á diez burros,
Un estante para letras,
Como 40 fundiciones de varios tipos,
Una coleccion completa de adornos y viñetas
Cuatro mesas de mármol,

Tinta de imprimir, moldes para cilindros barnís &c. &c., dos prensas litográficas de ruedas con todos sus accesorios, una id. grande de engrenage la mejor que existe, aquí con todo lo necesario, 100 piedras de litografía de todos tamaños y como 50 de ellas con láminas, retratos y esquelas de convite, 12 rollos de imprimir en litografía todo de París, 20 tarros de tinta y varnices de imprimir superfinos de 1.°, 2.° y 3.° numeros, una partida de lapices, tinta, papel de transparente piedras de moler tinta, moldes de cobre para fundir lapices, una partida de papel sin cola gran tamaño para litografía, papel de marquilla id. abiado para esquela de casamiento, papel de carta fino y otros varios colores, tarjetas de visita en porcelana, 100 juegos de carton de porcelana, una partida de Museo Americano, Recopilador, marcas del ganado, cartillas, trages, y costumbres del país, vistas de Buenos Ayres, planos de la ciudad de tres tamaños, retratos, esquelas de entierro impresas, letras de cambio, conocimientos de buques y carretas, asesinato del General Quiroga, muestra de letra bastardilla, un album de la vista del país y Montevideo que aun no ha salido á luz, dos carteras de dibujos escogidas, algunos cuadros de miniatura, algunos libros en frances, y castellanos, varios renglones de librería, un caballete para el ólio, una caja de pinturas para el ólio, una pequeña partida de papel punzó y otros colores, un camara obscura, una prensita de aprensar papel completa.

MUEBLES.

Un sofá, un espejo grande de sala, una cómoda de caoba, dos cujas, una mesa redonda de caoba, dos docenas sillas finas, cinco armarios uno de ellos con vidrios, una mesa larga para comedor y otras mas, una silla grande como para enfermo, una tinaja de barro para agua, tres estufas, una puerta vidriera, unos bancos, una alacena, una porcion de lámparas, porcelana, vasos y una infinidad de cosas, un armazon completo armazon vidriera, un libro hermosísimo de arquitectura, escopetas, pistolas &c., una guitarra, ropa de paño y otras.

NOVELAS

Escogidas en castellano.

Aventuras de Telémaco con láminas, 1 t. Aventuras de Robinson Cruzoë 4 t., Alfonso ó el hijo natural 3 t., Alverto ó el desierto 4 t., Adolfo por B. Constant 1 t., Accidentes de la niñez 1 t., Atala ó los amores de los salvages 1 t., Aventuras de Félix Salnzar 1 t., Amor fastidia 1 t., Barbarinki gefe de bandoleros 2 t., Beppo por Lord Byron 1 t., Bachiller de Salamanca 2 t., Bandos de Castilla 3 t., Castillo negro 2 t., Carolina de Litchfield 4 t., Castillo de sobre mar 2 t., Gertrudes ó la pastora ilustre 1 t., Castillo de Kenilworth 4 t., Celia á Rosal 2 t., Carlos y María 1 t., Cárlos y Fanny ó los dos Robinsones 2 t., Clara de Alba 1 t., Coleccion de piezas en prosa y en verso 2 t., Cartas de la princesa Witnia 2 t., Cañas de Tiber 1 t., Desgraciada amistad 1 t., Delfina ó la opinion por Ma. de Staeël 6 t., El Sepulcro 1 t., Estela por Florian 1 t., El Lente 1 t., El Hombre Original 2 t., El Corderillo ó la buena hija 1 t., El Canario ó el auxilio de la Providencia 1 t. El Dote de Paquita 2 t., El Pintor de Salsburgo 1 t., El Esopo de Madrid 1 t., El Corsario 1 t., El Solitario por Delincourt 2 t., El Talisman 3 t., El Flibustero ó Pirata Generoso 2 t., El Hermitañejo ó la isla desierta 1 t., El Asesinato 3 t., Eruditos á la Violeta 1 t., Guliver (el nuevo) 1 t., Guillermo Tell ó la Suiza libre 1., Historia del Jóven Ciciliano, conticuacion de. Gilblas 4 t., Huerfanita inglesa 4 t.. Id. Suiza 1 t., Id. Rusa 1 t., Hernan y Dorotea 1 t., Isabel ó los desterrados de Siberia 1 t., Ilustres Americanas 1 t., Juan Sbogar 2 t., La Lucienaga ó la capilla de a selva 1 t., La Hada Benéfica 1 t., La víspera de Navidad 1 t., La Paloma ó el crimen castigado 1 t., La Gurnaida de Fieres 1 t., La Cruz de madera ó el tesoro escondido 1 t., La Caberna de Strozzi 1 t., La princesa de Amalfi 1 t., Las tardes de la Granja 6 t, Los Natches por Chateubriand 6 t., Luisa ó la Cabaña en el Valle 1 t., Los sdbterráneos de Mazzini 4 t., Marmotel, cuentos morales 3 t., Modelos de los niños 1 t., Novelas de Cervantes con 12 laminas 2 t., Numa Pompilio 2 t., Oficial Aventurero 2 t., Peveril de Pico 5 t., Piè de Frasquita 2 t., Pablo y Virginia 1 t., Robinsoncito 2 t., Sandford y Morton,---Coleccion de cuentos 4 t., Sitios de Corinto 1 t., Tomas Jones ó el Espósito 7 t., Vi ges de G divas 4 t., Id. del Jóven Anacasis 4 t., Ultimo Mohicano 4 t., Werther ó las pasiones 1 t., Zuma ó el descubr miento de la quinta 1 t., Cuentos Morales 1 t., John Moore Regicida de Cárlos 1.° &c, &c. 2 t.,

En la librería de la Independencia, calle de Repres ntantes ántes del Perú No. 60, cerca del Correo viejo. d 30 tfs.

Libros de devocion y de Teologia,

APPARTUIS biblicas - - 2 tom.
Apparatus Erudicionis - 3
Biblia con láminas finas - - 14
Id. en ingles - - - - - - 1
Breviarium Románum - - - 5
Bossuet, sus obras - - - - 15
Becarí, Analogía veteris ac novi testamenti - - - - - 1
Como Henrique conoció á Dios 1
Catecismo de la Religion Cristiana - - - - - - - - - 1
Id. del ilustre Fleury - - 1
Id. Romano - - - - - - 2
Constitucion religiosa - - - 1
Division de Obispados - - - 1
El Evangelio meditado - - - 12
El Código Eclesiastico - - - 1
Ejercicios cotidiano (hay de varias clases.) - - - - - 1
El mes de María - - - - - 1
Extracto de la Religion - - 1
Epitomæ historiæ Sacræ - - 1
El alma al pié del Calvario - 2
Evidencia del cristianismo - - 2
El hijo de David - - - - - 3
Fontidonnii, opera omnia - - 1
Florilegium parrochorum - - 1
Galiana pensamientos solidos - 1
Historia de la Religion - - - 2
Id. de los Templos - - - 2
Instrucciones canonicas por J. Devoti - - - - - - - - 2
In nocte Nativitatis - - - - 1
Jornada cristiana - - - - - 1
Juvileo del año Santo - - - 1
Imitacion de Cristo - - - - 1
Manual de los Inquisitores - - 1
Missale Romanum - - - - 1
Novenas del Carmen, de la Merced, de San Benito, del Corazon de Jesus, de Santa Ana, de Sta. Teresa, de San Antonio, de San José, de Santa Rita de Casia, del Rosario, de San Joaquin, de San Roque - - - - - - - 1
Nuevo testamento - - - - 1
Oficio de la Semana Santa - - 1
Id. latin y castellano - - - 1
Octavarios - - - - - - - 1
Psalmo miserere - - - - 1
Pensamientos cristianos - - 1
Práctica de visitar los Sagrarios 1
Procesionale Romanum - - 1
Selvagio; Antiquitatum Christianorum - - - - - - - 4 en 3
Saavedra, Corona Gótica - - 7
Trisagio Seráfico - - - - 1
Vida de Santa Genoveva - - 1
Patuzzo, J. V. prædicatorum Etica christriana - - - - 7
Id. id. id. comp. - - - - 2
Bosombes, Moralis cristiana, &c. - - - - - - - - - 2
Universæ teologia moralis &c. cunctiati - - - - - - - 2
Facnani in decretalibu - - - 3
Collet Instituciones Theologicæ - - - - - - - - - - 2
Apparatus ad positivam Chaologiam - - - - - - - - 1
Comentarios historicos, et dogmaticos de Sacramentos in Genero et Specie-autore G. Juenin - - - - - - - - - 4

Librería de la Independencia, calle de Representantes, (antes del Perú No. 60, cerca del correo viejo. f5

Aviso.

PAPAS inglesas de superior calidad se estan desembarcado de la Barca inglesa Anna Bella, recien llegada de Inglaterra y se venden en el martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.
f1.° 6p.

Sal de Cabo Verd

HAY de vente en casa de Guerin, Seris y Ca. calle del Restaurador Rosas número 124.
f1.° 1fs.

Se vende.

UNA hermosa quinta sanjeada y cercada con estencion de 27 cuadras en tierras propias, pobladas de montes y alfalfas, casa de ladrillo distante dos leguas de esta ciudad en el camino de la Costa sobre las barrancas del bañado de Palermo, lindera con la quinta del concurso de D. Julian Arriola; su dueño es D. Manuel de la Sota quien existe en la misma quinta, quien interese en la compra ocurra á la indicada quinta á imponerse de su pormenor.
e 26. Imp.

A LOS

Sres. Hacendados.

ACABA de salir á luz y se halla en venta en la Libreria Nueva, calle de Cangallo No. 82, y en la del Sr. Stedman frente á la Catedral, *un Nuevo Tratado* sobre la *lana* y las *ovejas;* escrito en frances por el Visconde Perrault de Jotemps, Director de los célebres rebaños de Naz, y vertido al castellano por un Pastor. El simple título de esta obra, recomienda lo bastante su publicacion, especialmente respecto de las *lanas* cuyo conocimiento interesa, no solo á los criadores del ganado merino, sino á todos los que se dedican á la venta y compra del vellon. c 5 p

Livres Français.

ATLAS des Enfans, t. Aventures de Messire Anselme, 4 t. Aventures de Qiso roi des Gangardes, 2 t. Anecdotes, Rsors aries XII á Bender, 1 t. Aphoric, Cme de chirugie, par Beorchave, 7 t. Aventure de Télemaque, 2 t. Atlas historiques & geographique de Le Sage, 1 t. Aliberte maladies de la peau, 2 t. Bentham, preuves Judiciaires, & Legislation civile & penale, 5 t. Botanique en 20 Leçons, 1 t. Berenger de la justico criminelle, 1 t. Brisseau Mirbél, physiologie végétale, 3 t. Biot, Giometric analytique, 1 t. Comenaire sur l'esprit des Lois 1 t. Chaptal, Elemens de Chimie 3 t. Clarise Harlow 14 t. mCillot, Pathologie générale, 2 t. Chefs d' œuvres de morale, 2 t. Chateubriand, Polémique, opinions et discours, 2 t. Dictionaire francais-espagnol, 2 t. Discours de Fox & Pitt au Parlement d' Angleterre, 12 t. Despres, Traité de physique, 1 t. Œuvres complettes de Depradt, 41 t. Dictionaire universel d'histoire naturélle, 9 t. id vlien et français, 2 t. Etudes anaiytique de la langue francais, 1 t. Essai politique sur le revanu public, 2 t. Grammaire francaiss-españolo 1 t. Histoire de Napoleon par Gallois, 1 t. Gramaire Generale, 2 t. Geographie 1 t. Histoire des Hommes ou histoire un verselle, 51 t. et 3 superbes atlas. Fray Gerondio, 2 t. Traite des pierres precieuses, 1 t. Histoire Eclesiastique, par Fleury, Histoire Naturelle, par Buffon, 50 t. avec figures. Homfray Davy Phylosophie chimique, 2 t. Histoire de Charles XII, 1 t. Des fraçeais, par Sismonde de Sismondi, 6 t. Instruction pour la Jeunesse, 2 t. Le Guide des Negocians, 2 t. Elémens de fortification, 1 t. L'art de conservér la beauté, 2 t. L'attaque des places, 2 t. Romans de W. Scott, Le Manœuvrier, 1 t. L'anti Lucrece, 2 t. L'art de choisir une femme, 1 t. Laharpe Cours de Littérature, 16 t. L'esprit révolutionnaire des nobles, 2 t. Methus, economie politique, 2 t. Mémorial de Ste. Helène, 8 t. Memoires de Carnot, 1 t. Morale apliqué á la politique, 2 t. Monge, Statist que de la Marine, 1 t. Mémoires des Contemporains, 10 t. Manual de Litterature, 2 t. du Chimie, 1 t; du Chamoiseur, 1 t; du Patissier, 2 t; du Brasseur, 1 t. Macthus principes de la population, 4 t. Newton de la Jeunesse, 6 t. Odes Sacrée e t. Œuvres de Racine, 6 t; de D'Alembert, 6 t; de Montesquieu, 8 t; de Lacrerile, 3 t; de Destutt de Tracy, 5 t. Operation des Changes, 1 t. Pastorel, histoire de la Legislation, 7 t. Divers Plans. Pages droit politique et responsabilité ministérielle, 2 t. Physique des gens du Monde, 1 t. Parfait Jardinier, 1 t. Ricardo Economie Politique, 2 t. Rozier, Dictionaire d'agricultore, 12 t. avec un grand nombre de planches. Reglement de l'infanterie, 1 t. Ordenace de la cavallerie, 2 t. Rossel, traité de Navigation, 1 t. Raynal, histoire philosophique des deux Indes, 8t. Rhulheré, historo de Pologne, 4 t. Segur, déca de historique, 3 t; et campagne de 1812, 2 t. Systéme d'economie politique, 2 t. Soudamore, traite de la Goutte, 2 t. Traité des fievres, par Allibert, 2 t. Traité des portes de sang, 2 t. Voyages modernes, par Macathy 15 t. Voyage d'Anacharsis en Greco 9 t. Victoires et conquist s des Franga's, 34 t. Voyage ou la rechorche de la Perouze, 2t. et un bel atlas, aux Septilet, 3 t. Id. d'Antenor, 3 t. Dictionnaire de Physique, par Brison, 7 t. &c. &c.

Igualmente todo lo preciso para escribir, pintar ó dibujar se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No. 60, cerca d l correo viejo. d.22 tfs.

PAPEL DE MARQUILLA,

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colorés para escribir, para forro de cuadernos ó libros, y adornos.

En la Librería de la Independencia, Representantes No. 60.

Conocimientos para Buques

EN castellano, frances ó ingles. Se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes, antes del Perú, No. 60, cerca del Correo viejo. d19

BREVIARIUM ROMANUM.

EX decreto Sacrosanti Concilii Tridentini restitutum, S. Pii V. editum. 5 tomos 8 ° pasta hermosa y dorados. Nueva edicion de 1832.

☞SAL SUPERIOR.☜

HAy de venta abordo de la fragata Americana Robin Hood. Ocurrase al número 54 calle del 25 de Mayo, núm. 157 ó calle de Maypú.
c.26 15c

A LOS

AMANTES DE BORDADOS.

EN la calle de la Catedral No. 91, habita un artista frances, que ejecuta toda clase de dibujos para bordados de cualquier especie que sean. Las personas que necesiten de sus trabajos pueden dirigirse á la casa indicada, ciertos de que serán servidos prontamente y con la equidad posible. c29 tfc

Esfuminos.

DE gamuza y de papel de lo mejor que hay y de todos tamaños y baratos.

Agua de colonia superior por frasquitos y por docenas.

Papel de lija propio para limpiar las armas y toda clase de objetos de acero, fierro, cobre ó madera.

Polvos para tinta colorada y negra.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes antes del Perú núm. 60. cerca del correo viejo. c5

Aviso.

EL 28 del próximo Febrero dia de ceniza, se abrirá en el Convento de San Francisco curso de filosofía en latin, en cuyo idioma deberán estár suficientemente instruidos los estudiantes que quieran ser admitidos, debiendo para ello presentarse oportunamente al Padre Presidente de dicho Convento.

SEMANA MAGNA DE PARIS.

ó

Revolucion de los dias 26, 27, 28 y 29 de Julio de 1830.

RELACION de los hechos principales de armas y acciones heróicas ocurridas en dichos dias, 1 tomo.

Libertad de los mares, ó el Gobierno Ingles descubierto, 1 tomo.

Librería de la independencia, calle de Representantes antes del Perú número 60 cerca del Correo Viejo.
c. 19

Novísima

Recopilacion de las leyes de España dividida en XII libros,

EN que se reforma la Recopilacion publicada por el Sr. D. Felipe II en el año de 1567, y se incorparan las pragmaticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones reales, y otras providencias no recopiladas y expedidas hasta 1804, con un suplemento, que contiene las reales disposiciones, y otras providencias expedidas en los dos años de 1805 y 806, y algunas de los anteriores no incorporadas en este Código.

Mandada formar

Por el Sr. D. CARLOS IV.
Nueva y hermosa edicion.

Se halla un ejemplar en la Librería de la Independencia, calle de Representantes, antes del Perú, No. 60, cerca del Correo viejo. d19

AVISO.

LAS Señoras Connell y Mac Gaw, avisan respetuosamente á sus amigos y al público en general que han tomado la casa número 39, calle de la Paz, con el objeto de establecer en ella *una casa de alojamiento ó Posada,* donde el mayor aseo y el mejor cuidado serán usados con los señores que dignan dispensarles su proteccion.

La situacion central de esta casa, y sus altas azoteas, (que admiten una vista completa de las radas exteri ó interior,) la hace apreciable para los Señores Capitanes de buques.

Se alquilan cuarto amueblados ó sin muebles; con comida ó sin ella, segun convenga. c.17 tfc.

Aviso.

D. A LAURA FERREIRA ha sido trasadada al No. 280 calle de Belgrano, en la misma cama en que yace há mas de 20 años. Desde ella implora el socorro de las almas compasivas y confia en su caridad. e31

Se vende.

UNA pulpería calle de las Artes número 141 frente a San Nicolas; corto principal y regular comodidad.
f1. o 3p.

A beneficio de los enfermos.

En la calle de Maypú No. 76 hay leche de burra recien parida: se venderá esta desde las 7 de la mañana hasta las 9
n4 tfc

Se desea comprar.

UNA mesa de villar en la calle de las Piedras número 230, dondo darán razon de un criado que se vende,
f1.° 3p.

AVISO.

EN el almacen de efectos número 39½, calle de la Victoria, se encontrará

ADEMAS.

Hoces perfectamente acondicionadas, frenos de medida y cargazon, argollas de bronce de diferentes tamaños, dichos de fierro bruñidas, variedad de espuelas y estribos, gergas y ponchos, fleco para ponchos, y gergas, naipes finos, lonetas y brines para bolsas, arpilleras, &c. &c. 15c

El último Mohicano

Escena historica en 4 tomos edicion hermosa de Madrid.

MR. Cooper, autor de esta novela, es el Walter Scott de America: sus obras inspiradas por las del célebre escoces están sacadas de la historia de su pais.... El sitio y ocupacion del fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el marques de Montcalm en 1,757. forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivisimo interes, y presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del pais y de las costumbres selváticas de sus habitantes," Boletin bibliográfico del Repertorio Americano.

Lapices blancos y colorados, propios para dibujar en géneros.

ARCOS DE FIERRO.

HAY de venta en la calle de la Federacion núm. 62. c26 tfc

¡Viva la Federacion

Habilitacion de Viudas.

HOY á las 8 de la mañana ocurrirán las pensionistas del Monte Pio de Ministerio y pensiones de Hacienda, por las que les corresponden del mes de Diciembre de 1837. Buenos Aires, Enero 29 de 1838.
c30 8* RAMIRO.

FLECO DE SEDA Y ALGODON

PARA

COLGADURAS.

SE acaba de recibir de Francia un surtido de fleco de seda y algodon para colgaduras de cujas y ventanas, y se halla de venta en la Tapicería y Colchonería de G. y P. Inglis, núm. 57 calle de Potosí, en la que se sigue cortando y armando colgaduras para cujas y ventanas, segun la ultima y mas elegante moda. Tambien se componen sofaes, colchones &c., de manera que quedan como nuevos.

Se ejecuta toda clase de obra de Tapicería con gusto, prontitud y á precios moderados.

Tienen en venta unas pocas docenas de sillas de Norte-América, y algunos baules de la China y otros de viajar.
c26 6pd1.

¡VIVA LA FEDERACION!!

POR disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas y remate en los dias 31 del corriente, 1 y 3 del entrante Febrero de una casa quinta situada en el Cuartel 3 de Campaña, cuyo terreno es de cuatrocientas varas de frente al Sud, y trescientas de fondo al Norte, que hacen cinco y una tercia cuadras, tasada en la cantidad de siete mil setecientos treinta y siete pesos, cuatro y un cuartillo reales moneda corriente. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á la Oficina del cargo del que subscribe donde hallarán sus tasaciones. Buenos Ayres, Enero 30 de 1838.

LOPEZ.
c31. 3c.

Aviso naval.

En los almacenes de D. Pedro Mom. calle de Belgrano No. 1 frente á la Aduana, y en el de la Alameda No. 25.

Cabos para hacer filástica.
Cabos de todas menas y calidades.
Lanilla para banderas.
Claraboyas y lumbreras de vidrio para buques y viviendas.
Sogas de pozo.
Rondanas de id.
Aceite.
Aguaras.
Lona y brin.
Estopa.
Hilo acarreto.
Hilo de velas como para redes.
Piolas.
Planchas de cobre.
Clavos de cobre.
Clavos de todos tamaños.
Cal de la Bajada.
Filástica.
Bolsas nuevas de todos precios.
Arpilleras, &c., para hacer bolsas de todos precios.
Plomo.

SE VENDE

UNA casa en la calle de Maypú, señalada su puerta con el No. 112; quien guste tratar sobre su compra puede hacerlo con su dueño, que vive en la misma calle núm. 105. f5 3p

Se venden.

UN caballo muy manzo, y acostumbrado á tirar volanta, una casa en la calle de Cuyo núm. 43., tiene tres piezas, cocina, pozo de balde y horno, hace esquina; ocurrase á la calle de la Catedral No. 152. f5 2p

AMA DE LECHE.

SE necesita una en la calle de Cangallo núm. 33. f.5 3p

Baratillo.

En la calle del Buen Orden núm. 73.

DE maiz muy superior en mazorca en cantidades al gusto de los compradores á *ocho* pesos la anega y tomando en cantidad de 100 fanegas para arriba, se hará una rebaja ventajosa.
c.23 ten

Se abrirá el Sábado 20 del corriente un almacen nuevo de comestibles y bebidas.

Calle de la Piedad núm. 108 y 110.

EL que subscribe tiene el honor de avisar al público, que acaba de abrir un almacen de comestibles y bebidas. Se encontrará en él un gran surtido de estos renglones y de primera calidad, como aceite francés y sevillano, yerba mate y azúcar, vinos y licores, rapé francés y cigarros habanos &c.

Se encarga tambien de proveer á los buques mercantes y de guerra.

Hilario Noirot.
c1815c.

Se fleta

Para cualquier puerto del Brasil. el muy velero y forrado en cobre bergantin nacional *Plata*, capitan Caorsi. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Poucel y Ca., calle de Chacabuco No. 13. ó á—

CARLOS R. HORNE
Calle de la Paz núm. 55.

A LAS ALMAS COMPASIVAS

POR LA

HUMANIDAD AFLIGIDA

EL que suscribe, agoviado hace nueve años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlecía ó convulsion de nervios, ha quedado imposibilitado últimamennte, para poder continuar con su establecimiento de primeras letras, que tenia á su cargo; ni ménos puede ocuparse en ningun otro ejercicio, siendo aquel el único recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En este triste estado no le queda mas arbitrio, que recurrir á la Divina Providencia, padre universal de sus mas viles criaturas, como igualmente á los caritativos corazones de mis semejantes y amigos y condiscípulos, para que se dignen socorrerle con sus limosnas. El que quiera efectuarlo y ejercer la caridad cristiana, se servirá ocurrir á la casa del suplicante, calle de la Piedad No. 267, quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bienhechores, y será de un justo deber el rogar al Dios de las misericordias por la salud y prosperidad de Vds. este humilde servidor—

e11 tf *Remigio Lomez.*

Interesante.

JUNTO al centro de la calle principal de Barracas y en uno de los mejores puntos, hay en venta un terreno con quinta y dos potreros, compuesto en su totalidad como de doscientas veinte varas de frente y cuatrocientas cincuenta de fondo, poco mas ó ménos. Al frente tiene una quinta como de una cuadra cuadrada de superficie en el mejor estado y todo bajo el mejor plan y órden, perfectamente zanjeada y cercada con arboleda. Tiene muchas calles de árboles ya frutales de varias y de las mejores clases, y muchísimes miles de plantas ingertadas, y de carozo ó semilla y estaca, casi de todas las clases que hay en el pais, desde uno á tres años de edad, y otras varias plantas, hermosos cercos ó divisiones interiores de rosales y otros árboles, un jardincito, un pozo grande y uno chico con los mejores avíos para el riego, un rancho con dos piezas y otro grande armado, un hermoso carro y caballo y los correspondientes útiles de labranza. Sigue un potrero ó terreno de igual dimension, zanjeado y cercado; y luego otro tambien zanjeado y en su mayor parte cercado, que forma un cuadro como de dos cuadras cuadradas de superficie, el cual es muy apropósito para quinta ó para los que tienen negocio de estancia, carretas ó acarreos con el Sud. Se vende ó se cambia por alguna finca de la ciudad, todo junto, ó bien la quinta y el potrero chico ó el grande por separado. Para tratar puede ocurrir al No. 18½ calle de la Catedral. e8 tfc

Mapa Topografico

DEL Rio de la Plata y de las Republicas Argentina y Boliviana, en que se puede seguir los movimentos de los ejércitos durante la guerra presente; se vende á 3 pesos, con una explicacion en ingles ó castellano. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú num. 60, cerca del Correo viejo. d6 tfs.

TO LET.

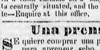

A small Yard, or Corral with stables sufficient for two horses and Carts. together with a room suitable for a single man—Its centrally situated, and the rent moderate—Enquire at this office. n21 3*

Una prensa

SE quiere comprar una prensa como para aprensar sebo. El que la tenga para vender encontrará con quien tratar ocurriendo al martillo de D. Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. f3. 89

Sal

Superior de la Isla de Mayo,

A BORDO.

SE vende en la calle de la Reconquista No. 35. f3 3c.

El Redactor Rresponsable—
SANTIAGO KIERNAN.